

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la azofores que llaman a
y en la tra que incendia".

GUATEMALA

Quito, 26 de Noviembre de 1898.

"La enseñanza del clero debe ser noble como
la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LABARTHE

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados
Oficina central: en la Imprenta de
"El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres.
Francisco J. Zambrano [portal del
Arzobispo], Ramón F. Moya [calle de
Escrivanos], Ricardo Cornejo [frente
a la iglesia de la Concepción] y en la
cigarriera del Sr. Enrique Anda [plaza
de la Independencia.]

SUBSCRICION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a do-
micilio \$1 0,30

En las agencias se vende
cada número suelto del día a 0,05

Remitidos y avisos, precios convencio-
nacionales.

Quito, Noviembre 26 de 1898

DECLARACIONES

DEL SEÑOR PI Y MARGALL

Una entrevista con "El Liberal."

Mis ideas son bien conocidas.

Desde el principio de la guerra
aconsejé a que se diera a Cuba la auto-
nomía; no la autonomía tal como la
han entendido los conservadores y los
liberales, sino la autonomía tal como
la ha definido siempre el partido fed-
deral.

Cuando la vi otorgada por los libe-
rales la calificué de insuficiente y tar-
día, y manifesté que se la debía haber
ofrecido a los insurrectos como condi-
ción de paz.

Luego que la vi rechazada, y a los
Estados Unidos resueltos a intervenir
en la cuestión, en aras de lo urgente y
necesario que era negociar con los re-
beldes sobre la base de la independen-
cia. Si no la concedemos—decía—
perdemos la Isla, sin que nos quede
relación alguna de amistad con los cu-
banos. Por medio de la negociación
podríamos, de seguro, obtener un tra-
tado de comercio ventajoso para la
Península, y el indispensable deslinde
de deudas entre el Tesoro de la colonia
y el de la metrópoli.

Aun después del ultimatum de Mc.
Kinley estuve porque se negociase la
paz con los insurrectos; entendía que
sólo por este medio cabía evitar un
rempuque con los Estados Unidos.

No se quiso seguir esta conducta; se
provocó, por lo contrario, la guerra,
dando las dimisorias a Woodford antes

de haber recibido oficialmente el *ulti-
matum*.

Pudo esperarse que nos lo comuni-
caran oficialmente, y proponer el
arbitraje, invocando el precedente de
haber obligado a la Gran Bretaña a
aceptarlo en la cuestión de Venezuela.

Vino la lucha, y apenas supe el de-
sastre de Cavite, publiqué bajo mi fir-
ma un artículo, en que dije que era
preciso ponerle término a costa de
cualquier sacrificio.

El Gobierno adoptó esta conducta
después de la derrota de la Escuadra
de Cervera en las aguas de Santiago.
De todo corazón lo aplaudí, sintiendo
sólo que no se hubiera ofrecido mayor
resistencia a la cesión de Puerto Rico,
cesión que no entraba en la actual polí-
tica de nuestros vencedores.

Ya la pérdida de Cuba y Puerto Ri-
co es inevitable.

Inevitable me parece también la de
nuestra soberanía sobre parte del ar-
chipielago filipino.

Ya que no la perdamos, tendremos
que compartirla con los americanos.

Los tagalos son casi dueños de la isla
de Luzón, y es probable que hayamos
de ceder al doble esfuerzo de los yan-
kees y los insurrectos.

No nos podemos quejar de lo que
nos sucede.

Hemos regido mal las colonias, no
hemos sabido escarmentar en la pér-
dida de todo el territorio de América
que se extiende de México a Chile, no
hemos querido doblegarlos oportuna-
mente a lo que el progreso de las
ideas iba exigiendo, y hemos sido la
primera nación de Europa arrojada
del Continente que hace cuatrocientos
siglos descubrimos.

Menos mal si en vista de todos estos
desastres supiésemos regenerar la Pe-
nínsula, rompiendo con insostenibles
tradiciones y abriendo a la política
nuevos horizontes y nuevos rumbos.

Desgraciadamente no veo en ninguno
de los hombres que se ofrecen a sal-
varnos nada que indique tan pro-
cesos mudanza. Habían todos de des-
centralizar, pero sin que ninguno de-
fina hasta donde ha de llegar la acción
del Estado y empezar la de las pro-
vincias.

Hay en muchas provincias un espí-
ritu regionalista que casi raya en la
independencia, y esos salvadores na-
da intentan que puedan aquietar los
ánimos y reforzar los vínculos entre
el Estado y las regiones. Conviene
declararlas todas autónomas, a fin de
obviar todo cumplimiento, y conviene
hacerlo pronto, para que la reforma
no venga tardíamente como en Cuba.

Esos salvadores, lo mismo Polavieja
que Silvela, no proponen como medio
de regeneración, sino que infiltremos
el espíritu teocrático en las institucio-
nes, y salgamos del aislamiento inter-
nacional en que vivimos.

Capaces serían, a lo que veo, de
creer que con el fin de curar los males
de la guerra conviene que terciemos
en las que puedan sobrevenir entre
las demás naciones de Europa.

Querer corregir el mal con el mal,
no es verdaderamente insensato!

Nosotros no vivimos aislados, como
infundadamente se dice. Estamos en
relaciones de amistad y de comercio
con todos los pueblos cultos de la tier-
ra, y tenemos con las principales na-
ciones numerosos tratados que ampa-
ran nuestros intereses.

¡Cabe decir que vivimos aislados
por no formar parte de la doble ni de
la triple alianza! Nuestra posición geo-
gráfica nos permite una neutralidad
ventajosísima, y sería locura que la
rompiésemos en favor de Francia ó
Rusia, ó en favor de Italia, Alemania
y Austria. Toda alianza nos obligaría
a mayores gastos militares, y harto
pesan ya sobre nuestro empobrecido
tesoro.

El espíritu teocrático viene desgra-
ciadamente fomentado por el actual
Gobierno. Sería de ver que viniese a
exagerarlo un Polavieja, cristiano fer-
voroso, pero nada humilde, que ha si-
do el primero en atreverse a presentar
al pueblo su candidatura para la pre-
sidencia del Consejo de Ministros, sin
tener en su historia nada que revele
talento político.

Para la regeneración del país, en lo
que debemos fijarnos es en avivar por
todos los medios imaginables el amor
al trabajo, alentar todas las industrias,
procurar a los agricultores un crédito
de que carecen, estimular la inventiva
de nuestros compatriotas, abrir en to-
das partes colegios, transformar los
institutos en Escuelas de Artes y Ofi-
cios, establecer la enseñanza oral y
práctica para los adultos que no cono-
cen la lectura, hacer, por fin, de una
nación de retóricos una nación de tra-
bajadores.

Mucho se podría conseguir por la
autonomía de las regiones: cobrarían
todas vigor, alientos, fuerza; multipli-
carían sus industrias y abrirían nue-
vas fuentes de riqueza. No pudiendo
esperar del Estado los beneficios de
hoy, saldrían de su letargo y recobra-
rían nueva vida.

El Gobierno de hoy ¿qué espera?
Ha dado pruebas de incapacidad antes
de la guerra, durante la guerra y des-
pués de la guerra; y hoy nada hace ni
nada discurre para sacarnos del atola-
dero en que se nos ha metido.

En vez de vigorizar al pueblo la de-
bilidad, reduciéndolo al silencio: amor-
dazando la prensa, prohibiendo las
reuniones públicas, huyendo de las
Cortes, en vez de buscar en ellas con-
sejo.

Quiero que los pueblos callen, quan-
do más falta hace que dejen oír su
voz y manifiesten sus anhelos. ¡Teme-

rá que hablando se caldeen, exijan
responsabilidades, y en un momento
de exaltación derriben lo que es el
origen de los males que los agobian!

Ante un Gobierno inerte como el
que nos rige, de desasar sería que se
levantara vigorosa la nación, y en su
iniciativa y en su esfuerzo buscara la
nueva política que su desventurada
situación exige.

En cualquiera otra nación habría
dejado de existir hace tiempo un Go-
bierno que hubiera sufrido en su polí-
tica tan lamentable fracaso como el
del señor Sagasta; habría dejado de
existir, aun habiendo nacido esos fra-
casos de ajenos errores y de ajenas
culpas.

Dirá talvez el señor Sagasta que
no tiene quién lo sustituya con ventaj-
a, ya que los que lo pretenden reempla-
zar tampoco han concebido ni conciben
nada que pueda salvarnos!

¡Está acaso reducida la suerte de
la nación a los que no buscan en el
pueblo el poder á que aspiran!

El mal es grave, y el remedio ur-
gente. Conviene mover á la nación
á que hable y no á que guarde silencio.

F. Pi y Margall.

Exterior.

NOTICIAS DE NUESTROS CANJES

Nueva York.—Entre los pasajeros
llegados en el vapor "Altai" de la lí-
nea Atlántica, procedente de Puerto Li-
mán y Kingston, se halla el Presi-
dente de Costa Rica, Sr. Rafael Iglesias
y su comitiva compuesta por el Co-
ronel Leonzo Bonilla y Francisco
Quesada, edecán y Secretario del Presi-
dente respectivamente, el Dr. An-
tonio Guestanti y el General Robt
Casement, del ferrocarril de Costa
Rica, y el hermano del Presidente D.
Ricardo Iglesias V. La comitiva se
alojará en el hotel "Waldorf" antes
de seguir para Washington.

Momentos después que el "Altai"
cambió su cuarentena y llegó á su
muelle, se presentó el Coronel William
Cartel del Departamento de la Gu-
erra y le dio la bienvenida á nombre
del Presidente Mac Kinlay.

La entrevista en la cubierta del
"Altai" fue muy cordial, y en ella le
manifestó Cartel al Presidente, que
había dado todas las disposiciones nece-
sarias para una recepción pública ó
privada de la cual siempre era agrada-
ble. Iglesias le dio las gracias y le
contestó que como se hallaba viajando
de incógnito y sin ninguna comisión
oficial, se oponía á la manifestación
por lo placer, pero por recuperar su salud.
La primera noticia de que Iglesias

proyectaba honrar á los Estados Unidos con su visita, fue dada cuando Calvo, Ministro de Costa Rica en Washington, notificó al Departamento de Estado de la próxima llegada de su jefe, lo que hizo después de la salida del "Altai" de Puerto Limón.

Aun cuando Iglesias dice que su viaje es con el objeto de recuperar su salud, se asegura que discutirá con Mac Kinley los reclamos de Costa Rica acerca del canal al interoceánico.

Después de pocos días de permanencia en New York, se dirigirá á Washington en un carro privado del ferrocarril de Pennsylvania, y antes de regresar á Costa Rica visitará probablemente, Chicago y otras ciudades del Occidente para después marchar á Europa.

El Departamento de Estado ha hecho todos los preparativos posibles para recibir allí á tan distinguida visita. Si Iglesias lo acepta lo esperará en la estación del ferrocarril un destacamento militar que deberá escoltarlo al hotel "Arlington", donde habrá á su disposición dos edecanes.

Se hace también por el departamento de Estado los preparativos para ofrecer á Iglesias un gran banquete oficial en la Casa Blanca.

Preguntado el Presidente de Costa Rica cuál era el estado de su país, respecto del Canal de Nicaragua, contestó: "Tenemos derechos en la materia que no hemos abandonado, tampoco hemos hecho concesiones; por cuyo motivo Costa Rica reserva sus derechos y nada se podrá hacer sin contar con su consentimiento".

Con el objeto de explicar lo dicho por el Presidente, su Secretario privado dijo lo siguiente: "El río San Juan es la línea de frontera entre Costa Rica y Nicaragua. Cerando este río, se inundaría el territorio de Costa Rica. He allí porque se deben tomar en consideración los derechos de nuestro país, en el asunto del Canal."

NUESTRO PARTIDO

Si deseamos ver á nuestra Patria próspera y feliz al amparo de leyes dictadas por la sana razón y la justicia, leyes que se amolden á las nuevas costumbres del siglo y que no estén en abierta pugna con las demostraciones de la ciencia; si deseamos que el progreso nos engrandezca, el trabajo nos vigorice, la industria nos sonría; si deseamos que á la sombra de la paz tomen alto vuelo las letras y las artes, seamos políticos, esto es, defendamos y sostengamos debidamente los principios democráticos, sin dar cabida en el seno de nuestro partido á la destructora semilla de la discordia, que crece, al fin, y crece hasta matar toda esperanza de verdadera regeneración.

Estrechemos las filas para ser fuertes; y luego, seamos prudentes para proceder bien.

Tengamos en mira la actitud silenciosa, pero hostil, en cierta manera, de nuestros enemigos que no desucidan de tramar planes insensatos para estorbar que el partido liberal se recomiende á la Nación y á la Historia, por sus

hechos benéficos y por la plenitud de garantías que dicho partido brinda á los ciudadanos.

Y no digamos que el liberalismo, si bien incipiente en el Ecuador, es falta de experiencia; pues, en lo político, no hay mejor escuela que la escuela de la adversidad, ni mejor maestro que el conocimiento de las propias miserias; y como larga ha sido la época de la dominación conservadora, largo ha sido también el estudio que hemos hecho acerca de la situación del pueblo y sus más imperiosas necesidades; por consiguiente, si algo nos falta para estar bien organizados, es un algo de tino, un algo de prudencia. Esto si pudiera provenir de que aun no estamos del todo acostumbrados á contemplar el movimiento de las cosas desde las alturas del poder.

Pero es preciso que vayamos retemplando nuestro espíritu y enseñándole á sacrificarlo todo por los ideales de la familia liberal y el bien estar del país. Si es preciso ceder (por qué no hacerlo á insinuación de la mayoría del partido, por más que en ello veamos individualmente contrariados nuestros deseos, y algo más, que no sea, eso sí, el decoro y el buen nombre?

La unión es fuerza; y si queremos ser invencibles, unifiquemos nuestras ideas y nuestros procedimientos, acogiéndonos bajo la bandera de la Patria.

Oficial

Quito, Noviembre 23 de 1898.

Señor Ministro:

De acuerdo con el inciso 4º del decreto Legislativo de 5 del presente, y habiéndose celebrado ayer la escritura de contrato para el establecimiento de un tranvía eléctrico entre Babahoyo y Balsapamba; tengo la alta honra de comunicar á Ud. que el "Sindicato Industrial de Sud América," de Vancouver, me ha nombrado su representante en el Ecuador, confiéndome poderes legales suficientes, los mismos que puse ayer á la vista de Ud.

Al llevar al conocimiento del Sr. Ministro este particular, me es altamente satisfactorio agregar que el mencionado Sindicato, compuesto de personas de gran influencia en los Círculos financieros del Canadá, y de honorabilidad y seriedad reconocidas, tiene el firme propósito de contribuir con sus esfuerzos y capitales al desarrollo del progreso material del Ecuador, si obtiene concesiones razonables y equitativas en pro de las empresas que na propuesto ó propusiere.

Soy del Sr. Ministro, con las más distinguidas consideraciones,
Muy obsecuente servidor.

Leonidas Pallares Arista.

Al Sr. Dr. D. Lino Cárdenas, Ministro de lo Interior, Obras Públicas, &, &
Quito, Noviembre 23 de 1898.

Sr. D. Leonidas Pallares Arista, representante del "Sindicato Industrial de Sud-América" en el Ecuador.
Tengo la honra de acusarle recibo

de su atento oficio de esta fecha, oficio por el que he venido en conocimiento de que, de acuerdo con el inciso 14 del Decreto Legislativo de 5 del presente, el "Sindicato Industrial de Sud-América" ha nombrado á Ud. su representante en el Ecuador.

Agradezco á Ud. a nombre del Gobierno, y al mio propio, por el interés que Ud. manifiesta por la prosperidad del país y por el desarrollo de su progreso material; y espero que el "Sindicato Industrial de Sud-América" procederá con actividad y entusiasmo al cumplimiento del contrato para establecer un tranvía eléctrico entre Babahoyo y Balsapamba.

Dios y Libertad.

Lino Cárdenas.

Quito, Octubre 15 de 1898.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Para resolver lo conveniente acerca del pago de las cotizaciones atrasadas que debe la Nación á la "Oficina Internacional de las Tarifas de Aduana", es merecer conocer el importe á que montan dichas cotizaciones.

Dígnese Ud. recabarlo del Sr. Cónsul de Bélgica en Lima, cuyo reclamo al respecto me participa Ud en oficio N.º 826, de 28 de Setiembre último, al que contesto.

Dios y Libertad.

A. L. Yerovi.

Algo de todo

Quién nos solicita liquidación por sueldos atrasados, por montepíos caídos, por haberes no satisfechos? Y no hay nada más interesante para las oficinas liquidadoras que atender á los lloriqueos y reclamos de viudas, inválidos, ex-capellanes de ejército y cuantos más quieren meter cuchara en la caja nacional; y vamos á ver si dichas oficinas no tienen trabajos más importantes para el Fisco que liquidar sueldos atrasados. Si estos sueldos fuesen satisfechos por el Tesoro, la exigencia de los interesados sería justa; pero en tanto subsista la orden del Sr. Ministro de Hacienda, que prohíbe á los Tesoreros pagar los créditos anteriores, sin previa orden superior, y como esta orden no será expedida sino después de algún tiempo, cuando las entradas nacionales lo permitan, creemos que ni aun deben ser aceptadas dichas solicitudes.

El Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien aprobar el pago de \$ 3.709,95, efectuados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por valores correspondientes al año de 1897, cuyo hecho anteriormente á la orden del Ministerio de que habla el sueldo precedente.

El Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien aprobar el pago de \$ 3.709,95, efectuados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por valores correspondientes al año de 1897, cuyo hecho anteriormente á la orden del Ministerio de que habla el sueldo precedente.

El Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien aprobar el pago de \$ 3.709,95, efectuados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por valores correspondientes al año de 1897, cuyo hecho anteriormente á la orden del Ministerio de que habla el sueldo precedente.

El Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien aprobar el pago de \$ 3.709,95, efectuados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por valores correspondientes al año de 1897, cuyo hecho anteriormente á la orden del Ministerio de que habla el sueldo precedente.

El Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien aprobar el pago de \$ 3.709,95, efectuados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por valores correspondientes al año de 1897, cuyo hecho anteriormente á la orden del Ministerio de que habla el sueldo precedente.

El Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien aprobar el pago de \$ 3.709,95, efectuados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por valores correspondientes al año de 1897, cuyo hecho anteriormente á la orden del Ministerio de que habla el sueldo precedente.

El Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien aprobar el pago de \$ 3.709,95, efectuados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por valores correspondientes al año de 1897, cuyo hecho anteriormente á la orden del Ministerio de que habla el sueldo precedente.

DECAS.—El Sr. Subsecretario de Instrucción Pública ha solicitado los certificados de las personas que deseen ser agraciadas con las becas que el Gobierno de la República de Chile señaló al Ecuador en el Colegio Militar de Santiago.

El Cura de San Roque ha solicitado permiso á la autoridad competente, para pedir limosnas con el objeto de reconstruir el templo de dicha parroquia. Ahora que se encuentra abolido el 3 por mil, los católicos lucirán su caridad abonándole al Sr. Cura de San Roque sus limosnas.

RENUNCIA.—El Sr. Gobernador de la provincia de "El Oro" ha renunciado su cargo. Sentimos la separación del Sr. Pazmiño, quien nada ha dejado que desear en el desempeño de su cargo.

Antier partió para la ciudad de Ambato, el Sr. General Francisco Hipólito Moncayo. Le deseamos un viaje feliz al veterano militar, que tantas simpatías ha dejado en esta Capital por su porte correcto y patriótico en el Congreso de 1899.

Repugnante espectáculo presentan los limosneros que se ven reunirse los días sábados en el Palacio de Gobierno, señores, además, poco adecuados aquel sitio para ejercer la hermosa virtud, por lo cual la izquierda debe ignorar lo que hace la derecha.

Un periódico de la localidad se ocupó ya de este asunto; mas ningún resultado se ha obtenido. Parece que en ciertas ocasiones la voz de la prensa es poco atendida... y esto no está bien. Tiempo hubo en que por carretadas se acarreaban limosneros á la casa de orates, y esta era obra buena, magnífica, que hasta podía calificarse como un buen servicio de policía municipal. Hoy el número de portoseros se ha multiplicado de tal manera, que no sería posible acomodar á todos en el citado establecimiento; pero en cambio, creemos que los conventos ricos deben ser obligados á prestar albergue, cada cual, á una veintena de infelices y partir con éstos el pan que tendrán en abundancia, hoy que el católico pueblo de Quito vuelve á cumplir estrictamente con el quinto mandamiento de nuestra Santa Madre Iglesia.

Se habla con insistencia de la conspiración conservadora, respecto de la cual corren rumores de tener parte activa el General Sarasti y otros personajes conocidos en la política goda, pero que silenciamos sus nombres, por creerlo conforme á la prudencia.

NUEVOS CANJES.—Por el último correo nos han venido los "Anales de la Sociedad Científica Argentina" de Buenos Aires y "El Posta" de Popayán (Colombia).

Agradecemos la visita y le recordamos el canje.

"La Hormiga" se llama un periódico filipinense, que con muy buenas intenciones se presenta en el vasto terreno de la prensa. Desearíamos larga vida; y para que nuestros lectores juzguen de él como se merece, copiamos á continuación algunas partes de un pequeño artículo de "La Hormiga":

"Es necesario, pues, seguir de cerca el rumbo que toman los destinos de la Patria; constituirnos en centinelas avanzados del Progreso, y unir vuestras fuerzas, robustecerlas y formar con ellas un solo haz poderoso y fuerte, para trabajar por el Porvenir.

"La Hormiga" pequeña y todo como es, se propone este fin. Destinada para el pueblo, su objetivo es inculcar en las masas el amor al trabajo, como el único factor del engrandecimiento moral de la sociedad. Estimular el ejercicio de la inteligencia; formar un verdadero credo político, coadyuvar á la educación del carácter del ciudadano, llevando muy alto el estandarte de la libertad, es tanto más necesario, cuanto que un pueblo sin educación ni virtudes es imposible que lleve camino de la gloria."

Hemos visto circular la siguiente hoja suelta:

•NUESTRO CANDIDATO

Llega ya el tiempo en que debe verificarse la elección de Vicepresidente de la República. Nada más importante que el nombramiento de los que

deben desempeñar las altas Magistraturas; pues, de la acertada elección depende el bienestar y progreso de la Nación. Por eso creemos que los pueblos están en el ineludible deber de acudir á las mesas electorales fijándose en las personas que más merecimientos tengan, y que más aptitudes de buen gobierno han manifestado para regir los destinos de la Patria.

Nosotros que no vemos sino lo que puede convenir á los intereses de ésta, y que poseemos los intereses y ambiciones personales cuando se trata del procomún nos hemos fijado en el Sr. Dr. D.

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE

para Vicepresidente de la República; porque conocemos que este caballero, posee las cualidades necesarias para desempeñar tan importante cargo, y lo presentamos á la consideración general para que si nuestros conciudadanos juzgan acertada la elección, la acepten y acudan á las urnas á depositar los votos que deben elevar á la Vicepresidencia al Dr. Freile Zaldumbide que lo merezca por sus virtudes públicas y privadas.

AMBATEÑOS

Ambato, Noviembre 22 de 1898."

Hay ha salido con destino á Cuenca el Batallón Quito, que hacía la guarnición en la plaza de Riobamba.

El martes de esta semana desapareció de la casa del Sr. Homero Jaramillo un muchacho llamado Víctor. Se suplica á la persona que sepa su paradero dé razón en esta imprenta.

El Sr. Dr. Elías Troncoso ha sido nombrado Secretario de la Gobernación de esta Provincia, y comenzará á ejercer su cargo desde el 19 de Diciembre.

Aplaudimos tan acertado nombramiento.

La Srta. Rosa F. Calderón rindió su exámen de prueba el 24 de los corrientes, obteniendo merecidos encomios. Fueron examinadores los Sres. Director de Estudios, Carlos Romero Gálvez y Srta. Zoila Tinajero.

Como justa recompensa á la estudiva Srta. Calderón se le concedió diploma de 1ª clase; y además se le ha destinado para Directora de la Escuela Nacional de Cutocollao.

Los primeros puentes que se construyeron fueron de madera, y el primero de éstos de que se tiene conocimiento se construyó en Roma, como 500 años antes de la era cristiana. El puente de Xerxes, construido de barcas á través del Hellesponto, fue una pieza de obra de ingeniería civil muy antiquísima. El segundo en historia romana fue erigido por Julio César, para el paso de sus tropas á través del Rhin. El gran puente de Trajano á través del Danubio, de 4.700 pies de largo, se construyó de madera con estribos de piedra. Los romanos también construyeron el primer puente de piedra que atravesó el Tiber. Los puentes colgantes ahora son de origen remoto. Un puente chino de esta naturaleza, mencionado en las crónicas antiguas, se hizo de cadenas, so-

teniendo un camino de 800 pies de largo. Construido en el año dominus 85, y aun se puede ver. China posee el puente de piedra más largo del mundo, pero la India el de madera más largo; más de cinco millas. El primer puente de hierro grande se construyó sobre el Severn en 1777. Existe un puente de caballetes á través del Lago Ponchartrain, en Louisiana, el cual es por mucho el más largo del mundo.

El puente colgante sobre los rápidos del Niágara tiene una luz de 806 pies, y el gran puente de Nueva York y Brooklyn tiene más de 1,500 pies de largo. La era de ferrocarriles ha traído un desarrollo notabilísimo en este ramo, especialmente en la construcción de puentes de hierro y acero, y el más importante es el puente de Modillon sobre el río Forth, y el puente del mismo sistema sobre el Indus en Suk-Kuk.

Dice un individuo á un amigo que tiene nueve hijos:

—Tú no servirás para rey.

—¿Por qué?

Porque hay que dividir para reinar y tú sólo cultivas la multiplicación.

Variedades.

LA PRIMERA CONFESION.

PRÓLOGO.

Orencia tiene doce años y es una de las niñas más encantadoras de la población.

Sus padres, que son religiosísimos estaban inquietos porque Orencia no se habla confesado aún.

Amalia corrió á dar el recado á Carlota que era la niñera.

A los pocos momentos, volvieron á entrar ambas en la sala; aún no había vuelto el abogado.

—¿Dónde habrá ido? preguntó la señora. Amalia, vete á ver dónde está.

Mientras Amalia se levantaba, apareció su padre; le miraron; estaba turbado.

—Cómo, preguntó él, mirando ora á su mujer, ora á la niña, cómo es que se encuentra en nuestra casa este objeto?

Y enseñaba una cosa de forma cuadrada y de color rojo que tenía en la mano.

Amalia se puso encendida como la grana.

—Amalia, dijo el padre, ven conmigo.

Se levantó la niña temblorosa, la cogió de la mano y la llevó fuera de la sala, dejando á la señora y á los dos niños atónitos. De habitación en habitación, el padre y la hija llegaron á un cuarto bajo, sin ventanas, donde se amontonaban los trastos viejos y los cajones, y allí se detuvieron.

Acercó el padre la luz á un rincón, é indicando un agujero abierto en la pared, preguntó á Amalia:

—¿Eres tú la que ha escondido aquí este objeto?

—... Sí, respondió la niña.

—¿Cuánto tiempo hace?

—... Un mes.

El padre se quedó pensativo; luego cogió de la mano á Amalia, la llevó á una habitación inmediata, se sentó y preguntó:

—¿Cómo ha llegado á tus manos este sobre?

generosidad? El había aceptado su oferta, se había rendido á sus súplicas, con la esperanza de salir en pocos días de aquel estado y de poder pagar en seguida, á toda costa, su deuda de gratitud. Pero pasaban los días, y su condición no mudaba.

Cada vez que se sentaba en la mesa, por más que aquellas dos mujeres tratasen de contentarle de todos los modos posibles, sufría su corazón. Aquel sentimiento de altanería, que el abandono, la desesperación y el hambre habían acallado algún tiempo, se le presentaba ahora con más viveza y más celoso que nunca; y él sentarse á la mesa de otro sin pagar, comenzaba á parecerle una humillación insuportable.

El comprendía los mil sacrificios que aquellas dos pobres mujeres hacían por él; y la idea de obligarle á vivir de aquel modo, quizá por algún mes todavía, le horrorizaba. Hubiera podido valerse de las ofertas de Ricardo y pagar el puplaje con su dinero. Pero estaba seguro que Julia espontáneamente, y la madre por consejo de Julia, no hubieran aceptado jamás un céntimo que pudieran imaginar fuese prestado.

Estos pensamientos le ponían cada día más triste, y esta tristeza se acrecentaba por la previsión de un día no muy lejano, en que á toda costa debería alejarse de aquella casa, separándose de Julia, cuando precisamente comenzaba á quererla y á admirarla más de lo que hubiera pensado; cuando comenzaba á sentirse unido á ella por tantos dolores; cuando de hoy más, la vida no le parecía hermosa y deseable sino por ella; una noche mien-

Una tarde su respetable mamá, la Marquesa... alvirtió a Orenca que a la mañana siguiente debía ir a decir sus pecados al padre Lope.

El general K., íntimo amigo de la casa y comensal frecuente, sostenía que había tiempo, pero el general tenía en la casa fama de hereje y no se le hizo caso.

La niña fue a consultar con Miss, una institutriz que cuidaba de ella desde que la niña tenía cuatro años. Se encerraron juntas. Hablaron durante media hora y después Miss salió del cuarto, dejando a la niña sola.

Los ángeles del cielo revoloteaban en torno de aquella frente serena, cuya pureza no había empañado aún ningún mal pensamiento.

I

Examen de Conciencia.

Orenca habla así:

"Me preguntará si he faltado al respeto a los papás... y yo le diré que no.

"Me pregunta si he jurado el nombre de Dios en vano..."

"Digo; yo creo que será de todo esto de lo que me hable. Por su puesto, sobre los pecados que uno puede cometer al día son tantos..."

"Ayer dije que me dolía la cabeza a la hora del teatro, porque los dramas me ponen nerviosa..."

"He murmurado del sombrero de Adela..."

"¡Detesto a Miss!

"Todo esto tengo que decirle... ¿y qué más?... ¡ah! sí, que desobedezco a mamá cuando me manda acostarme temprano.

"El mes pasado se me cayó el pan al suelo y no lo besé.

"Hoy he llegado tarde a misa.

"Hablo de mi tío porque es muy cursi. ¡Qué más! ¡Qué más!"

Y Orenca se durmió pensando los pecados en orden.

II

Despertar.

A la mañana siguiente, la niña y el aya fueron a la Iglesia.

La segunda se quedó a respetable distancia, mientras la pecadora infantil acercaba su preciosa cabeza a la vara de madera.

Miss observaba que Orenca se volvía de cuando en cuando a mirarla de tal manera, que cada mirada parecía una pregunta.

Después el aya oía decir: "Sí, Padre!" y dentro del confesionario se oía un ruido como expresión de espanto y de asombro.

Orenca acabó su confesión y vino al lado del aya.

"¿Qué tal! dijo ésta en inglés, y Orenca contestó:

"Me ha hechado una penitencia atroz!"

"¡Atroz! exclamó Miss.

"Es decir, larga, terrible. He sido interrogada sobre una porción de cosas que yo no sé lo que significan.

"¡Ah!

"Y en la duda, he respondido a todo que sí.

"Pero..."

"Me dijo..."

En este momento pasaba un coche por la calle, y el ruido de las ruedas apagó la voz.

III

Hay tiempo.

Durante todo aquel día, papá Marqués y mamá Rosa se distinguieron

por su empeño de huir de Orenca.

La abuelita se encerró con llave en su cuarto diciendo que estaba mala.

Miss, condenada a estar siempre al lado de la señorita, sufrió cien preguntas, con impasibilidad inglesa, contestando siempre que ella no conocía bien el castellano.

El general llegó a la hora de comer. La niña se abalanzó a él, le besó en la frente y le dijo:

"¿Qué quiere decir tal cosa?"

Frunció el veterano las cejas a tiempo que la familia llegaba para sentarse a la mesa, y dirigiéndose al Marqués:

"¡No te lo decía yo, exclamó que había tiempo!"

El Marqués se lo llevó aparte y le dijo:

"Mira, tú, que eres listo, contéstale lo que puedas. A mí no me está bien y la moral de mi casa no me lo permite.

EUSEBIO BLASCO.

Campo neutral

Al Sr Rector del Instituto Nacional Mejía

Presente

Señor Rector:

No he sabido que el mayor de mis amigos o enemigos hayan sometido al estudio del Sr. Dillon mis cuentas, que no han sido presentadas todavía por la *escasez pecuniaria del ladrón del Instituto Nacional Mejía.*

Tampoco he sabido que las Juntas Administrativas deban publicar sus sesiones ni tratar de aumentarse sueldos con perjuicio de un Instituto y los sirvientes. Sé que el jabón de Reuter debo yo pagarlo—y así lo

ofrecí—que fue tomado para una caridad en el Colegio.

Luis Vicente Torres
Problemas

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sucre N.º 16, C y D., frente a la Botica Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postiza.

Camisas, calconcillos y calcetines de lana y algodón. E infinitad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos a los compradores!

INSCRIPCIONES

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Guablabamba, de Ricardo Núñez a Daniel Ribera.

La de hipoteca de una casa y terreno en Tambaco, de Luis Félix Hidalgo, a favor de Manuel Salvador.

IMPRESA DE "EL PICHUCHA"

tras comían y Julia se esforzaba por aparecer alegre, prorrumpió él en sollozos.

X

Aquella misma noche, la familia toda del abogado se hallaba reunida en el comedor, al rededor de una mesa cubierta por un tapete verde, é iluminada por una gran luz. El padre escribía sin levantar jamás los ojos del papel; la madre leía, y en un rincón jugaban y charlaban los hijos: una niña de ocho años, blanca y sonrosada como un niño inglés, y otros dos niños, uno poco mayor de seis años, y el otro de cinco. La niña tenía el pelo suelto, y siempre que reía sacudía graciosamente la cabeza para echárselo a la espalda. A cada movimiento que el padre hacía, caíaba de repente y hacía señal a sus hermanos para que callasen; luego continuaba hablando en voz baja y riendo. En el momento que el padre miraba con los ojos fijos, la boca entreabierta y la mano suspendida, como en actitud de decir:—¡Silencio! estaba hermosa como un ángel, y la madre la observaba en este momento.

Sobre la mesa, al lado donde estaban los muchachos, había un billete de una peseta; el niño mayor lo cogió, y acercándolo a la llama de la lámpara, y mirando con timidez a su padre, dijo en voz baja a su hermana:

—¿Y si lo quemase?

—Yo creo, dijo ella en alta voz, y con acento en que se echaba de ver la satisfacción de enseñar

alguna cosa, con tal que no lo quemases todo, todavía podría servir.

El muchacho dijo que no cría.

—¿De seguro! replicó la niña, yo lo sé.

—¿Y cómo lo sabes tú?

—Lo sé porque lo he oído decir, y también estabas tú el día que fuimos al Paseo Imperial; ¡te acuerdas de aquel señor que nos acompañó a la Puerta Romana, que hablaba con Carlota, y le decía que un amigo suyo había hallado un billete de cien pesetas, casi quemado del todo, que se lo había dado a él para que fuera a cambiárselo al Banco por otro entero? ¿Y que los del Banco habían visto que en el billete quemado había escrito un nombre, ó un número, y que por el número habían sacado que el billete había sido bueno, y que por esto se lo cambiaron? ¿Has entendido?

—¡Hombres acompañando a Carlota! pensó la madre, apretándose los labios.

El abogado miró a su mujer, y dijo en voz baja:

—¿Has oído?...

—¡No es verdad, papá, preguntó la niña, que los billetes quemados, cuando queda un pedazo los cambian en el Banco?

El padre indicó que sí, y siguió escribiendo. A los pocos momentos miró a su alrededor como si buscara algo; luego se levantó, tomó una luz y salió del cuarto.

La madre entonces interpelló a la niña:

—Amalia, vete y di a Carlota que venga a mi cuarto, que tengo que hablarle.

Dicho esto, se levantó y salió.